Expediente N° 10601/2022

Acta N° 69 de fecha 1 de diciembre de 2022.-

RESOLUCIÓN N° 8.-

ROYAL CANADIAN MINT - ADJUDICACIÓN.-

VISTO: el informe CEO N° 134/2022 y el memorando GG.CEO.SE. N° 147/2022 del Comité de Evaluación de Ofertas fechados el 23 de noviembre de 2022; la Resolución N° 8, Acta N° 47 de fecha 25 de agosto de 2022; el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria – CDP Nº MONETARIO N° 32/2022 de la Gerencia de Contabilidad y Finanzas de fecha 29 de julio de 2022; el Acta de Apertura de fecha 18 de octubre de 2022; el memorando conjunto GPL.UOC. N° 389/2022 de la Sub Gerencia General de Administración y Finanzas y de la Gerencia de Patrimonio y Logística de fecha 19 de octubre de 2022; los memorandos conjuntos SGGOF N°s. 83/2022 y 176/2022 de la Sub Gerencia General de Operaciones Financieras y de la Gerencia de Operaciones y Pagos de fechas 6 de julio y 11 de noviembre de 2022; la providencia de la Presidencia de fecha 29 de noviembre de 2022; y,

CONSIDERANDO: que, por informe CEO Nº 134/2022 de fecha 23 de noviembre de 2022, el Comité de Evaluación de Ofertas, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 8 del Decreto N° 2992/19 concordante con los artículos 26 y 27 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", eleva el resultado del llamado a LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL N° 3PM/2022 – SERVICIO DE ACUÑACIÓN Y PROVISIÓN DE MONEDAS – ID N° 407915, autorizado por la Resolución N° 8, Acta N° 47 de fecha 25 de agosto de 2022; señalando que el ´plazo de vigencia será desde la suscripción del Contrato, hasta el cumplimiento total de las obligaciones contractuales.

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL DIRECTORIO DEL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
R E S U E L V E:

1°) Adjudicar a la firma ROYAL CANADIAN MINT el llamado a "LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL N° 3PM/2022 – SERVICIO DE ACUÑACIÓN Y PROVISIÓN DE MONEDAS – ID N° 407915", autorizada por la Resolución N° 8, Acta N° 47 de fecha 25 de agosto de 2022, con un plazo de vigencia desde la suscripción del Contrato, hasta el cumplimiento total de las obligaciones contractuales, de acuerdo a las especificaciones técnicas, en los términos y condiciones establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones del Llamado correspondiente, a la carta oferta presentada y al siguiente detalle:

Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad (en millares)	Presentación	Precio unitario por millar en US$. (I.V.A. Incluido)	Precio Total en US$. (I.V.A. Incluido)
1	Acuñación y Provisión de Monedas de ₲.1.000 (guaraníes mil).	Millar	88.272	Caja	US$.41,92.-	US$.3.700.362,24.-
Precio Total en Dólares Americanos (incluye impuestos y otros gastos):						**US$.3.700.362,24.-**

RI
ADJUDICA – ROYAL CANADIAN – ACUÑACIÓN Y PROVISIÓN DE MONEDAS DE ₲.1.000 AÑO 2022

Este documento es de uso restringido; podrá ser publicado/notificado únicamente conforme a las normas vigentes y por los medios autorizados.

[RA]

Descargado por gmeza 02/12/2022 11:54:15

Acta N° 69 de fecha 1 de diciembre de 2022.-

RESOLUCIÓN N° 8.-

ROYAL CANADIAN MINT - ADJUDICACIÓN.-

2°) Facultar al Presidente y al Gerente General de la Institución a suscribir el contrato correspondiente con la firma adjudicada por el artículo precedente, conforme con los términos de esta Resolución, la Resolución N° 8, Acta N° 47 de fecha 25 de agosto de 2022, y las disposiciones legales vigentes.----------

3°) Autorizar a la Gerencia de Contabilidad y Finanzas el pago a la firma adjudicada de la suma total establecida en el artículo 1º) de la presente Resolución, conforme con el Pliego de Bases y Condiciones aprobado por la Resolución N° 8, Acta N° 47 de fecha 25 de agosto de 2022, con los términos de este acto administrativo y las normas vigentes.----------

4°) Imputar la erogación autorizada por esta Resolución al GRUPO: 2000 – SERVICIOS – Fuente Financiamiento: 30 del Presupuesto de Política Monetaria del Banco Central del Paraguay.-----

5°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.----------

FIRMADO DIGITALMENTE:
JOSÉ CANTERO.-PRESIDENTE.-
HUMBERTO COLMÁN.- CARMEN MARÍN RODRÍGUEZ.- DIRECTORES TITULARES.-

RUBÉN BÁEZ MALDONADO.-SECRETARIO DEL DIRECTORIO.-

GERARDO MIGUEL MEZA CACERES

Firmado digitalmente por GERARDO MIGUEL MEZA CACERES
Fecha: 2022.12.02 12:07:50 -03'00'

RI
ADJUDICA – ROYAL CANADIAN – ACUÑACIÓN Y PROVISIÓN DE MONEDAS DE ₲.1.000 AÑO 2022

Este documento es de uso restringido; podrá ser publicado/notificado únicamente conforme a las normas vigentes y por los medios autorizados.

[RA]

Descargado por gmeza 02/12/2022 11:54:15